

- **Mesa Nº:** 36

- **Título de la mesa:** La ordenación del territorio en América, al alba de las independencias

- **Eje temático:** Historia del urbanismo y del proceso de urbanización.

- **Resumen:** Resumen: En las últimas décadas del siglo XVIII se produjo -tanto en la América hispana como en la propia metrópolis- una reflexión sobre la división administrativa del territorio. Se cuestionó la misma al entender como virreinato o la propia España la organización administrativa era reflejo de una más que obsoleta realidad: si la metrópolis la división en provincias evidenciaba que había sido la agregación de los antiguos reinos, la extensión y límites de los virreinato americano se había fijado al margen de la realidad, ignorando las características del territorio, marcando estos bien mediante líneas naturales (cordilleras, ríos...) bien mediante arbitrarias líneas fijadas en planos (paralelos y meridianos) por una administración desconocedora de aquella realidad. En los últimos años del XVIII surgió, entre los criollos cultos e ilustrados, la voluntad por conocer la realidad económica de aquel territorio. Buscando desarrollar la economía de la zona, se precisaba tanto localizar zonas aptas para incrementar la riqueza como posibilitar la rápido transporte de mercancías. De este modo, el estudio de la geografía se convirtió, tanto en Nueva España como en Nueva Granada, Reino de Perú o Río de la Plata en preocupación común como lo evidencia tanto la prensa de la época (*El Mercurio peruano* o *La Gaceta de Nueva Granada...*) como la profusión de estudios geográficos que buscaron conocer la realidad con intención de transformarla, generando en consecuencia nuevos espacios económicos.
La gran contradicción aparece cuando Bolívar, en su "*Carta de Jamaica*", marcó los límites de las nuevas Repúblicas haciéndolos coincidir con las fronteras de los antiguos virreinato. El objeto de la mesa que hace propone será dobles: por una parte valorar en qué medida los "visitadores" encargados de introducir las primeras reformas económicas formularon proyectos territoriales a gran escala y, paralelamente, analizar en qué medida las jóvenes repúblicas asumieron o propusieron alternativas a la división territorial existente.

- **Coordinadores:**

- **Nombre del coordinador 1:** Carlos Sambricio
- **E-mail coordinador 1:** csambricio@hotmail.com
- **Afiliación Institucional del coordinador 1:** Universidad Politécnica de Madrid

- **Nombre del coordinador 2:** Osvaldo Otero
- **E-mail coordinador 2:** osvaldo.otero@gmail.com
- **Afiliación institucional del coordinador 2:** LEMIT-CIC

- **Ponencias:**
 - **Nombre ponente 1:** Fernando Aliata
Filiación institucional: HITEPAC FAU UNLP CONICET
E-mail: f_aliata@yahoo.com
Título: Una nueva frontera para el Imperio. Estrategias de organización territorial en los confines de la América borbónica
 - **Resumen:** A mediados del siglo XVIII la Corona intenta reorganizar las posesiones americanas y proteger aquellas zonas despobladas que podían resultar amenazadas por otras potencias europeas. Se constituye así una política que tiende a que la ocupación militar del territorio se conjugue con la voluntad por fomentar la riqueza. Es que dentro de las pautas de una nueva reorganización de las colonias americanas propuestas por una renovada monarquía en el contexto de un renacimiento de la economía peninsular, sobresale la necesidad de fomentar la industria y el comercio de los territorios de ultramar. No se trata entonces, como en los siglos anteriores, de fundar puertos y ciudades que pudieran asegurar militarmente una región, sino diseñar espacios económicos donde las ciudades y pueblos cumplan una función específica.
La consolidación de las áreas de frontera en el Plata, y la Patagonia mediante nuevas fundaciones, la delimitación de la frontera con la Araucanía en Chile o las misiones y presidios en California, conforman un conjunto de disposiciones estratégicas a nivel continental. En estos lugares casi deshabitados, límites norte y sur de las posesiones españolas, se organizan nuevas poblaciones que si en parte intentan seguir los modelos metropolitanos se encuentran frente a la necesidad de plantear diversas soluciones.
Pero las reformas impulsadas por los ilustrados españoles esconden una paradoja. Por un lado intentan incluir a los dominios americanos como provincias del Estado español y promover en ellos la generación de riqueza, pero por otro lado al aumentar la presencia del Estado peninsular quitan autonomía a la aristocracia criolla y generan un espíritu local de resistencia que, como han señalado tantos autores, está entre de los motivos fundamentales de la emancipación.
Este trabajo intenta analizar algunas de estas nuevas poblaciones en el contexto local y al mismo tiempo, encuadrarlas dentro de la política territorial del Imperio.
 - **Nombre ponente 2:** Hira de Gortari
Afiliación institucional: Investigador titular de tiempo completo. Instituto de Investigaciones Sociales (IIS-UNAM) México

E-mail: hdegortari@yahoo.com

- **Título:** El gobierno urbano en las ordenanzas y reglamentos de policía: una perspectiva comparada, Madrid y la ciudad de México, 1750-1820
- **Resumen:** El análisis comparado de la capital de la Monarquía española y la capital de la Nueva España, la ciudad de México, permite atisbar en un modelo de gobernanza implantado, sus semejanzas como sus matices, a partir de la elaboración de ordenanzas y reglamentos destinados a su administración y gobierno. Siendo también uno de los propósitos mostrar que las herramientas e instrumentos derivadas de aquellas coadyuvaron al ejercicio del control del espacio urbano bajo una matriz común y que la comparación podría extenderse a otras ciudades capitales del vasto archipiélago que formaron parte del mundo urbano bajo la dominación española.

- **Nombre ponente 3:** Thomas Reese
- **Afiliación institucional:** Executive Director, Roger Thayer Stone Center for Latin American Studies, and Professor of Art History, Tulane University
- **E-mail:** treese@tulane.edu
- **Título:** Las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía: Reforma agraria, repoblación y planeamiento de ciudad en espacios rurales españoles durante el siglo XVIII
- **Resumen:** (La exposición será en Castellano). The subject of this book is a series of thirty-two settlements that Carlos III created in southern Spain with thirty-seven months of intense work, between February 26, 1767, and April 11, 1770. These settlements were established in the desolate and largely unpopulated stretches along the principal routes between Madrid and Cadiz and between Valencia and Cadiz. They functioned not only to protect major highways, which were preyed upon regularly by bandits, but also to increase supplies of grain in Madrid, since grain riots in 1766 in the capital persuaded the Crown of the necessity for undertaking increased production. Two groups of settlements were established: the Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, between Despeñaperros and Bailén, and the Nuevas Poblaciones de Andalucía, between Cordoba and Carmona. In sum, they contained 1,499 houses for 1,535 families and 6,585 colonists, who planted 14,289 fanegas of grain; 97,791 olive trees; 525,701 grape vines; and 2,222 fig trees. By 1775, the settlements increased to number forty-one and by 1795 they numbered over fifty.

- **Nombre ponente 4:** Ana Tostões
- **Afiliación institucional:** Profesora Catedrática, Instituto Superior Técnico, Universidad de Lisboa
- **E-mail:** ana.tostoes@tecnico.ulisboa.pt
- **Título:** Engenheiros militares e organização territorial do Brasil colonial até à independência
- **Resumen:** O Brasil é o mais vasto território autónomo oriundo do processo de expansão portuguesa, correspondendo em larga medida àquele que pertenceu à monarquia

portuguesa no período de 1500-1822. Considera-se que manutenção e consolidação da unidade territorial foi basilar para a afirmação da nação independente em 1822. Lógicas de ocupação territorial diferenciaram-se no período do Antigo Regime e naquele que se seguiu com a independência. Refletindo sobre temas como a construção do Estado colonial e analisando as grandes linhas de ação empreendida pelos agentes económicos, pelos representantes da Igreja e do Estado português na organização do território colonial, passando pela criação das vilas e pelo estabelecimento dos seus termos, procura-se uma interpretação da evolução espacial da expansão, potenciando leituras cruzadas e comparativas sobre a cultura do território focadas no território brasileiro.

- **Nombre ponente 5:** Catherine Ettinger
- **Afiliación institucional:** Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
- **E-mail:** crettingerm@gmail.com / Ettinger@umich.mx

Título: El proyecto misional franciscano en la Alta California. Ordenamiento en tres escalas en los límites geográficos y temporales de la Nueva España

Resumen: Uno de los últimos grandes proyectos virreinales en la Nueva España se enfocó al Septentrión, ordenando los territorios a través instituciones como el presidio, el pueblo y la misión. El esfuerzo de los Borbones por controlar el vasto y poco poblado territorio del norte de la Nueva España descansó sobre la labor de los evangelizadores, acompañados de soldados y estuvo estrechamente ligado al proyecto misional.

En el caso de la Alta California, territorio evangelizado por frailes franciscanos a partir de 1769, se observa la impronta de la imposición de un nuevo orden en el espacio a escala del territorio (a través de la tríada pueblo-presidio-misión), a escala de cada institución como conjunto y a escala de los espacios arquitectónicos. Esta ponencia indaga esta temática con especial atención a los conjuntos misionales. En ellos, se observa una estructura espacial distinta a la de los asentamientos nativos y de los pueblos creados para colonizadores, disposición que refleja las estructuras de poder y la necesidad de ejercer control sobre la población neófita a través de dispositivos de vigilancia y control así como de espacios para incidir en cambios relacionados con la vida familiar.